

**ACEPTACIÓN DE DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORAL**

Profesor/a Dr/Dra: Sara Rodríguez González

D.N.I./ Pasaporte: 70.864.126-E

Departamento/Instituto: Informática y automática

Correo electrónico : srg@usal.es Teléfono: 923 294 500 ext. 5479

MANIFIESTA que posee experiencia investigadora acreditada mediante el cumplimento de alguno de los requisitos establecidos por la Comisión de Doctorado de la Universidad de Salamanca en la Guía de Buenas Prácticas: criterios y directrices para la gestión académica de programas de Doctorado aprobada el 13 de octubre de 2011:

1. *Tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora cuyo periodo evaluado incluya como mínimo uno de los últimos 7 años*
2. *Ser o haber sido, en los últimos 5 años, investigador/a principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública*
3. *Ser autor/coautor en los últimos 6 años de al menos 3 artículos científicos publicados en revistas incluidas en la JCR o de 3 contribuciones relevantes en el campo científico correspondiente de acuerdo con los criterios de la CNEAI o las Agencias de Calidad Universitaria*
4. *Ser autor/coautor, en los últimos 6 años de una patente en explotación*
5. *Haber dirigido en los últimos 5 años una tesis doctoral con contribución relevante en su campo científico*
6. *Cualquier otro requisito que por la especialidad del ámbito científico pueda ser considerado de relevancia por la Comisión Académica del Programa de Doctorado*

Y, habiendo sido propuesto/a para dirigir la tesis doctoral de

Antonio Juan Sánchez Martín

EXPRESA SU ACEPTACIÓN

Salamanca, 26 de junio de 2015

Fdo: Sara Rodríguez González